

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y
TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Mérida, a los 16 de octubre de 2024

CARTEL DE NOTIFICACIÓN.

Expediente N°14/850/REV/DGP/2024/1140023261

Se hace saber al ciudadano(a): Francisco Jose Mora Coronado, titular de la cédula de identidad No V- 8006191, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 1418797023RAT0018415, que se ha aperturado sobre el lote de terreno “EL VOLCAN” Sector EL VOLCAN, Parroquia Tovar, Municipio Tovar, del estado Mérida, constante de una superficie aproximada de CUARENTA Y OCHO HECTAREAS CON UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS(48 hectáreas con 1743 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENOS BALDIOS,sur: CARRETERA TRASANDINA, este: TERRENO OCUPADO POR SUCESION ROJAS VIVAS Y CARRETERA TRASANDINA, oeste: TERRENOS OCUPADOS POR JORGE MORA Y GUILLERMO BENAVIDES; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Richard Danilo Yáñez Olaizola

Según Providencia INTi N° _____,de fecha____ de____ de _____

RECIBIDO:

Nombre y Apellido: _____

Cédula de Identidad: _____